

Advierten daño por basura

IVÁN SOSA

LA CONTAMINACIÓN ocasionada por el derrame incontrolado de los aceites lixiviados producidos por la degradación de la basura puede ser motivo para que el Gobierno federal clausure en los próximos días el relleno sanitario de Bordo Poniente, expuso el diputado Alfredo Vinalay.

“La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) respetará la suspensión provisional otorgada por un tribunal federal al impugnar el gobierno local la orden de cierre, fijada para el próximo jueves 15 de enero, pero un asunto independiente de eso es la contaminación por

lixiviados, un problema ambiental latente”, apuntó el vicepresidente de la Comisión Ambiental de la Asamblea Legislativa del DF.

La clausura parcial que puede aplicar la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) sería sobre las celdas, las áreas de depósito que la Dirección General de Servicios Urbanos del GDF ya no debería utilizar, de modo que seguirían abiertas las zonas en donde hasta ayer se confinaban 12 mil toneladas diarias de residuos.

“La **Comisión Nacional de Agua** envió una carta a las autoridades del Gobierno local advirtiéndoles que todavía utiliza cel-

das que ya deberían estar cerradas y selladas con una capa de tierra tepetate”, indicó el diputado panista.

En febrero del año pasado, Vinalay presentó una denuncia ante la Profepa, la cual comprobó que los ácidos generados por la descomposición de la basura escurren hacia los canales de aguas negras por donde se desaloja el drenaje metropolitano hacia zonas de riego del estado de Hidalgo, además de que los lixiviados se filtran al subsuelo a través de pequeñas fisuras en la geomembrana cuya función tendría que impedir el traspaso de los lixiviados.



La polución por derrame incontrolado de lixiviados producidos por la degradación de la basura puede ser motivo del cierre inmediato.

